

Santa Elena, Febrero 06 del 2017

Señora  
SANDRA JANETH CUVI MUÑOZ  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía **EXPORCALAMAR S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted para el Cargo de **GERENTE GENERAL**, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con los derechos y obligaciones que la Ley y los Estatutos Sociales le imponen.

Según los estatutos sociales a usted le corresponderá ejercer la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía en forma individual

**EXPORCALAMAR S.A.**, se constituyó mediante escritura pública el 27 de Enero del 2017, ante la Notaria Primera del Cantón Santa Elena.

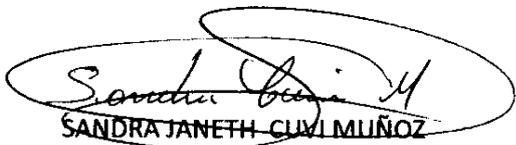
Atentamente,



RENE VICENTE CACAO MORAN  
Presidente

Acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA EXPORCALAMAR S.A., y declaro que me posesiono en esta misma fecha.

Santa Elena, Febrero 06 del 2017



SANDRA JANETH CUVI MUÑOZ



**Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Santa Elena**

Calle Guayaquil y 24 de Mayo Esq. - Telf. 2943446

**Número de Repertorio: 2017- 407**

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ELENA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Quince de Febrero de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 184 a 185 con el número de inscripción 37 celebrado entre: ([EXPORCALAMAR S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([CUVI MUÑOZ SANDRA JANETH con el GERENTE GENERAL]).

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD  
Y MERCANTIL DE SANTA ELENA



Gloria Isabel Almeida Parate  
Registrador de la Propiedad



Dirección: Calle Olmedo entre Guayaquil y 24 de Mayo esquina - Telf: (04) 2-943-446